



RECTORADO

C/ Bravo Murilo, 38. Madrid 28015
rectorado@adm.uned.es

RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE AUTORIZA EL PAGO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS, EN EL MARCO DE LA SUBVENCIÓN OTORGADA A LA UNED POR EL MINISTERIO DE CULTURA PARA LA FORMACIÓN EN CAPACIDADES DIGITALES A PROFESIONALES DEL ÁMBITO DEL PATRIMONIO CULTURAL

De acuerdo con lo señalado en el artículo 81.3 de la Ley 6/2001 Orgánica de Universidades, en relación con el artículo 220 de los Estatutos de la UNED, aprobados por Real Decreto 1239/2011, con fecha 8 de abril de 2022, con fecha 16 de noviembre de 2022 se publicó en el BOE el Real Decreto 956/2022, de 15 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Universidad Nacional de Educación a Distancia para la formación en capacidades digitales a profesionales del ámbito del Patrimonio cultural, en el marco del componente 19 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por un importe total de 13.963.850 €. Dicho Real Decreto entra en vigor al día siguiente de dicha publicación y tiene un plazo de ejecución hasta el 1 de noviembre de 2025.

Para poder desarrollar los cursos de formación relacionados con este proyecto, la UNED ha organizado una estructura que permita la buena marcha del mismo, tanto para la gestión académica del Proyecto formativo, como para la gestión económica y administrativa

Por lo expuesto:

ESTE RECTORADO HA RESUELTO autorizar el pago de los trabajos desarrollados de acuerdo con las certificaciones que sean emitidas por el Vicerrectorado de Formación Permanente y Extensión Universitaria, conforme a las siguientes cantidades por persona y función desempeñada.

GESTIÓN ACADÉMICA DEL PROYECTO FORMATIVO	
1 Coordinador de la oferta formativa	500 €/ mes
2 Directores de curso	400 €/mes
2 Secretarios académicos	300 €/mes
9 Coordinadores de módulo	200€/mes
Profesores (1 cada 100 estudiantes)	157,98€ /hora
Tutores de prácticas (1 cada 50 estudiantes)	1.840,02 € brutos mensuales



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

RECTORADO

C/ Bravo Murilo, 38. Madrid 28015
rectorado@adm.uned.es

GESTIÓN ECONÓMICA ADMINISTRATIVA	
1 Responsable *	500 €/ mes

* Conforme a la instrucción de gerencia que rija las retribuciones del personal de administración y servicios en actividades de Formación Permanente

Madrid, 21 de noviembre de 2022



EL RECTOR
Ricardo Mairal Usón